



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Fecha de Publicación: 05 de febrero de 2020

Conforme a lo establecido en el RMER, en el inciso v. del literal c) del numeral 8.2.8 del Libro III: *“La Potencia de Inyección ofertada será igual a la Potencia de Retiro multiplicada por un factor que el EOR predeterminará para cada subasta”* .

Asignación:
M2004
Fecha Inicio de Validez:
01/04/2020
Fecha Fin de Validez:
30/04/2020

Factor de pérdidas de transmisión:
1.05